

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA
PERUANA**



**CONVOCATORIA PUBLICA N° 04-2010-IIAP
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

“SELECCION DE CUATRO (04) OBREROS PARA LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: 01 Obrero de apoyo en producción de abono orgánico, 01 Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales, 01 Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales y 01 Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña”

Aprobada por Resolución Administrativa N° 032-2010-OGA (15-02-2010)

BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 04-2010-IIAP

1. ANTECEDENTES

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, en concordancia con el Art. 120° de la Constitución Política de 1979, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa; y constituye un Pliego Presupuestal en virtud al Art. 5° de la Ley N° 23641 (24-06-1983), ratificadas por la Ley N° 28168 (03-02-2004). El IIAP tiene como finalidad realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoviendo su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región amazónica.

Asimismo, el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 538 de fecha 21 de enero de 2010, autorizó a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, gestionar un crédito suplementario en el presupuesto del IIAP y realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes para la contratación de cuatro (04) obreros para el sub proyecto "Transferencia de sistema de producción de castaña en Madre de Dios", con una contraprestación mensual de S/. 800.00 nuevos soles cada uno, bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios, por el período de tres meses: de marzo a mayo del 2010, para la prestación de los siguientes servicios: **01 Obrero de apoyo en producción de abono orgánico, 01 Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales, 01 Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales y 01 Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña.**

La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización del IIAP, con fecha 10-02-2010, mediante MEMORANDUM N° 037-2010-IIAP-OPPyR, alcanzó informe favorable de disponibilidad presupuestaria para el pago de los servicios mencionados en el párrafo anterior, por la F/F 2. Recursos Directamente Recaudados, con cargo a la Meta 0030, en el presupuesto del año fiscal 2010.

2. FINALIDAD

La presente Convocatoria Pública se realiza con el objeto de seleccionar a cuatro (04) obreros para la prestación de los siguientes servicios en el IIAP-Madre de Dios y Selva Sur: **01 Obrero de apoyo en producción de abono orgánico, 01 Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales, 01 Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales y 01 Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña.**

3. OBJETIVO

Establecer las Bases de la Convocatoria Pública para la cobertura de los servicios mencionados en el numeral anterior.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.

- Ley N° 23374, Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 28168 (03-02-2004), que modifica la Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- Ley N° 26771, sobre prohibición de nombrar y contratar en el Sector Público en caso de parentesco (nepotismo).
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Gerencia N° 005-2010-IIAP-GG de fecha 09 de febrero de 2010, que nombra la Comisión Especial de Convocatoria Pública N° 04-2010-IIAP.
- Resolución Administrativa N° 032-2010-IIAP-GG de fecha 15 de febrero de 2010, que aprueba las bases administrativas del proceso de selección.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- 5.1 La Convocatoria Pública se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- 5.2 Los postulantes se someten voluntariamente a las Bases de la presente Convocatoria Pública.
- 5.3 La inasistencia o impuntualidad del postulante en cualquier etapa de la Convocatoria, lo descalifica para seguir participando en el mismo, sin admitirse excusa alguna. Se dejará constancia de tal circunstancia en el Acta correspondiente.
- 5.4 De comprobarse falsedad en cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado automáticamente, en cualquier etapa de la convocatoria, reservándose el IIAP el derecho de iniciar las acciones legales respectivas.
- 5.5 En la presente Convocatoria podrá intervenir como observador un representante del Órgano de Control Institucional.

6. DE LA COMISIÓN

La Comisión del Concurso es la designada mediante Resolución de Gerencia N° 005-2010-IIAP-GG de fecha 09 de febrero de 2010.

Son funciones de la Comisión:

- a) Elaborar las Bases de la Convocatoria Pública y proponer a la Jefatura de la Oficina General de Administración para su aprobación.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Bases de la Convocatoria Pública.
- c) Modificar el Cronograma de la Convocatoria, en caso necesario.
- d) Solicitar el apoyo de los Directores de Programa usuarios de los servicios, y/o de especialistas con experiencias en selección y aplicación de evaluaciones de personal, para el desarrollo del presente proceso.
- e) Realizar la evaluación curricular y publicar los resultados en el Portal Institucional.
- f) Realizar la evaluación de conocimiento y la entrevista personal.
- g) Disponer la publicación de los resultados finales o cuadro de méritos en el Portal Institucional.
- h) Declarar desierto el proceso completo o algunos de los servicios objeto de la convocatoria, en los siguientes casos:
 - Cuando no se presente ningún postulante a la convocatoria o a alguno de los servicios.
 - Cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos exigidos para el servicio.
 - Cuando ninguno de los postulantes alcance el puntaje final mínimo aprobatorio establecido para cada servicio.

- i) En caso de declararse desierta, en la primera convocatoria, el proceso completo o algunos de los servicios ofrecidos, se procederá a una segunda convocatoria.
- j) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de manera inapelable.

7. DE LA CONVOCATORIA, DIFUSION E INSCRIPCION DE POSTULANTES

7.1 La Oficina de Administración del IIAP estará encargada de las siguientes acciones:

- a) Elaboración y publicación del aviso de convocatoria, en el Portal Institucional.
- b) Divulgación de las Bases de la Convocatoria a través del Portal Institucional.
- c) Brindar el apoyo logístico que sea requerido por la Comisión.

7.2 La secretaría de la Gerencia Regional IIAP-Madre de Dios y SS, directamente recepcionará las postulaciones que se presenten dentro del plazo establecido para éste efecto.

7.3 La inscripción al presente proceso de selección es personal, previa presentación de la documentación solicitada en las bases, tales como la solicitud, ficha de postulante y demás documentos requeridos, los cuales deberán ser entregados en sobre cerrado consignado el nombre del servicio al que postula, en la dirección consignada y de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma de la convocatoria que se muestra en el Anexo N° 01 de las bases.

7.4 La inscripción se realizará por una sola vez y en no más de un servicio. No hay lugar a subsanación.

7.5 Los postulantes deben presentar su documentación en un fólder manila, tamaño A-4 debidamente foliado y en el siguiente orden:

- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de la Convocatoria Pública (Anexo N° 02)
- Ficha de Postulante (Anexo N° 03)
- Declaración Jurada (Anexo N° 04)
- Copia simple del DNI donde conste holograma de sufragio de los últimos procesos electorales.
- Currículum vite documentado, que acredite cada uno de los requisitos consignados en los respectivos servicios. Cada requisito debe contener su documentación sustentatoria y separados entre sí.

LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; ASI COMO DE LOS REQUISITOS CONSIGNADOS PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 8) DE ESTAS BASES, DA LUGAR A LA ELIMINACION AUTOMATICA DEL POSTULANTE.

8. TERMINOS DE REFERENCIA

8.1 Obrero de apoyo en producción de abono orgánico

Unidad Orgánica : IIAP-Madre de Dios y Selva Sur

Proyecto o Meta : 0030 Transferencia de sistemas de producción de castaña en Madre de Dios.

Denominación del Servicio : Obrero de apoyo en producción de abono orgánico.

Plazo de Ejecución : Tres (03) meses, de marzo a mayo del 2010.

Lugar de Ejecución : IIAP –MDDySS / Centro Experimental “El Castañal”.

Monto total de la contraprestación: S/. 2,616.00 (Incluido aportes a EsSalud).

Honorario mensual : S/. 872.00 nuevos soles.

Modalidad de Contrato : Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S)

Supervisión del Servicio : Gerente Regional IIAP-MDDySS / Responsable del área de producción de plantas y el responsable del Centro Experimental.

Objeto de Servicio:

Brindar apoyo de campo en la producción de 10 TM de abono orgánico tipo Bokashi, usando materiales regionales de origen vegetal y animal. Actividad a ser ejecutada en el Centro Experimental “El Castañal”, ubicado en el Km. 20 de la carretera Puerto Maldonado-Cuzco.

Contenido de Servicio:

- a. Atender los requerimientos de servicios de preparación de materiales e insumos para la elaboración de abono orgánico tipo Bokashi.
- b. Aplicar las técnicas de elaboración de Bokashi desarrolladas por los especialistas del Proyecto Castaña.
- c. Apoyar en las tareas de campo relacionadas con la investigación en abonos orgánicos.
- d. Apoyar en tareas de acopio y transporte de insumos de producción de abonos orgánicos.
- e. Apoyar en tareas de empaque e inventario de producción de abonos.
- f. Otras tareas que le asigne el responsable del área de producción de plantas y el responsable del Centro Experimental.

Perfil del Puesto:

- Estudios de secundaria completa.
- Conocimiento del trabajo de campo.
- Experiencia mínima de tres años en puestos o funciones similares.

8.2 Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales

Unidad Orgánica : IIAP-Madre de Dios y Selva Sur

Proyecto o Meta : 0030 Transferencia de sistemas de producción de castaña en Madre de Dios.

Denominación del Servicio : Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales.

Plazo de Ejecución : Tres (03) meses, de marzo a mayo del 2010.

Lugar de Ejecución : IIAP –MDDySS / Centro Experimental “El Castañal”.

Monto total de la contraprestación: S/. 2,616.00 (Incluido aportes a EsSalud).

Honorario mensual : S/. 872.00 nuevos soles.

Modalidad de Contrato : Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S)

Supervisión del Servicio : Gerente Regional IIAP-MDDySS / Responsable del área de producción de plantas y el responsable del Centro Experimental.

Objeto de Servicio:

Brindar apoyo de campo en la producción de 80,000 plantas de especies forestales y frutales de importancia comercial en el vivero del Centro Experimental “El Castañal”, ubicado en el Km. 20 de la carretera Puerto Maldonado-Cuzco.

Contenido de Servicio:

- a. Atender los requerimientos de servicios de almacigado, repique, riego, aplicación de control fitosanitario, manejo de sombra y deshierbe de los plántones en producción en el vivero de tipo permanente.
- b. Apoyar en las tareas de campo relacionadas con la investigación en vivero.
- c. Apoyar en las tareas de acopio y transporte de insumos de producción de plantas en vivero.
- g. Apoyar en tareas de inventario y remoción de plantas.
- h. Otras actividades que le asigne el responsable del área de producción de plantas y el responsable del Centro Experimental.

Perfil del Puesto:

- Estudios de secundaria completa.
- Conocimiento del trabajo de campo.
- Experiencia mínima de tres años en puestos o funciones similares.

8.3 Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales

Unidad Orgánica : IIAP-Madre de Dios y Selva Sur

Proyecto o Meta : 0030 Transferencia de sistemas de producción de castaña en Madre de Dios.

Denominación del Servicio : Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales.

Plazo de Ejecución : Tres (03) meses, de marzo a mayo del 2010.

Lugar de Ejecución : IIAP –MDDySS / Centro Experimental “Fitzcarrald”.

Monto total de la contraprestación: S/. 2,616.00 (Incluido aportes a EsSalud).

Honorario mensual : S/. 872.00 nuevos soles.

Modalidad de Contrato : Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S)

Supervisión del Servicio : Gerente Regional IIAP-MDDySS / Responsable del área de producción de plantas y el responsable del Centro Experimental.

Objeto de Servicio:

Brindar apoyo de campo en el mantenimiento de 15 hectáreas de plantaciones agroforestales con castaña del Centro Experimental “Fitzcarrald”, ubicado en el Km. 21.5 de la carretera Puerto Maldonado-Cuzco.

Contenido de Servicio:

- a. Atender los requerimientos de servicios de mantenimiento de plantaciones agroforestales con castaña.
- b. Apoyar en prácticas de campo relacionadas con el manejo agronómico de las plantaciones, como: recalce, raleos, podas, fertilización y cosecha.
- c. Apoyar en las tareas de campo relacionadas con el manejo agroforestal de sistemas castañeros.
- d. Otras tareas que le asigne el responsable del Proyecto Castaña y el responsable del Centro Experimental.

Perfil del Puesto:

- Estudios de secundaria completa.
- Conocimiento del trabajo de campo.
- Experiencia mínima de tres años en puestos o funciones similares.

8.4 Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña

Unidad Orgánica : IIAP-Madre de Dios y Selva Sur

Proyecto o Meta : 0030 Transferencia de sistemas de producción de castaña en Madre de Dios.

Denominación del Servicio : Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña.

Plazo de Ejecución : Tres (03) meses, de marzo a mayo del 2010.

Lugar de Ejecución : IIAP –MDDySS / Centro Experimental “Fitzcarrald”.
Monto total de la contraprestación: S/. 2,616.00 (Incluido aportes a EsSalud).
Honorario mensual : S/. 872.00 nuevos soles.
Modalidad de Contrato : Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S)
Supervisión del Servicio : Gerente Regional IIAP-MDDySS / Responsable del Proyecto Castaña y el responsable del Centro Experimental.

Objeto de Servicio:

Brindar apoyo de campo en el mantenimiento de 2 hectáreas de jardín clonal de castaña con material genético seleccionado instalado en el Centro Experimental “Fitzcarrald”, ubicado en el Km. 21.5 de la carretera Puerto Maldonado-Cuzco.

Contenido de Servicio:

- a. Atender los requerimientos de servicios de mantenimiento de jardín clonal de castaña con material genético seleccionado.
- b. Apoyar en manejo y mantenimiento de sistema de fertirriego automatizado.
- c. Apoyar en prácticas de campo relacionadas con el manejo agronómico del jardín clonal, como: deshierbe, podas, fertilización, mantenimiento de barrera contra fuegos, aplicación de riego e injertación.
- e. Otras actividades que le asigne el responsable del Proyecto Castaña y el responsable del Centro Experimental.

Perfil del Puesto:

- Estudios de secundaria completa.
- Conocimiento del trabajo de campo.
- Experiencia mínima de tres años en puestos o funciones similares.

9. DEL PROCESO DEL CONCURSO

9.1 El calendario de la Convocatoria Pública, se detalla en el cronograma de actividades (Anexo N° 01).

9.2 El Concurso comprende las siguientes etapas:

- a) Convocatoria
- b) Presentación de documentación
- c) Calificación Curricular
- d) Evaluación de Conocimientos
- e) Entrevista Personal

9.3 Las etapas de evaluación tendrán el siguiente puntaje:

- | | |
|--------------------------------|------------------------|
| a) Calificación Curricular | Máximo hasta 40 puntos |
| b) Evaluación de Conocimientos | Máximo hasta 40 puntos |
| c) Entrevista Personal | Máximo hasta 20 puntos |

Para obtener el resultado final se procederá a la suma de los puntajes de los rubros a) + b) + c).

9.4 El proceso se desarrollará de la siguiente manera:

Calificación Curricular

Se evaluará el Currículo Vitae del postulante observando su experiencia laboral, su capacitación, entre otros, otorgándole puntaje de acuerdo al Cuadro de Puntuación que se adjunta para cada servicio.

Evaluación de Conocimientos

Se realizará una prueba escrita, que versará entre otros, sobre temas relacionados al servicio al que postula.

Entrevista Personal

Este rubro considera los siguientes aspectos:

Conocimiento del servicio: Se planteará al postulante algunos casos hipotéticos, relacionados al servicio al que postula, para que sea resuelto en forma oral.

Cultura general: Se evaluará los conocimientos generales de la actualidad nacional e internacional, su visión de futuro, proyección personal, entre otros.

Habilidades comunicacionales: Se calificará principalmente las formas de expresar sus ideas, con coherencia, claridad y precisión al responder preguntas.

Presentación: Se evaluará el grado de desenvolvimiento del postulante, comportamiento, conducción, vestimenta, presencia, etc.

- 9.5 Culminado el proceso de selección se confeccionará la respectiva Acta, la que deberá ser firmada por lo integrantes de la Comisión.
El puntaje final mínimo aprobatorio del postulante es de 60 puntos, sumado entre la Evaluación Curricular, la de Conocimientos y la Entrevista Personal.
Sobre la base del puntaje final de cada postulante, se declarará ganador de la Convocatoria, a quien obtenga el mayor puntaje. Los resultados se publicarán en el portal institucional.
- 9.6 De presentarse igualdad de resultados se declarará a quien hubiere alcanzado el mayor puntaje en el siguiente orden excluyente: examen de conocimientos, evaluación curricular. De subsistir igualdad se tomará en cuenta la entrevista personal.

10. DISPOSICIONES FINALES

- 10.1 El ganador del servicio deberá presentar la documentación que sea solicitada por la institución dentro del plazo establecido. En caso, no se suscribiera contrato con los postulantes que resulten en primer lugar en el Orden de Méritos, se podrá llamar a los que hayan obtenido el segundo lugar en el cuadro de méritos (puntaje final).

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Servicios de:

**Obrero de apoyo en producción de abono orgánico,
Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales,
Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales y
Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña**

Nº Orden	ACTIVIDADES	FECHA (Año 2010)
1	Convocatoria (1)	17 de febrero
2	Recepción de Postulaciones (2)	Del 17 al 23 de febrero
3	Evaluación Curricular	24 de febrero, a las 08:30 horas
4	Publicación de resultados de Evaluación Curricular (3)	24 de febrero, a partir de las 15:00 horas
5	Prueba de Conocimientos	25 de febrero, de 08:30 horas a 09:30 horas
6	Entrevista Personal	25 de febrero, a partir de las 09:45 horas
7	Publicación de Resultados Finales (3)	26 de febrero, a partir de las 12:00 horas

(1) La convocatoria se publicará en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe> y en el frontis de la Oficina del IIAP-Madre de Dios y SS.

(2) Las postulaciones se recibirán en el IIAP-Madre de Dios y Selva Sur / Trámite Documentario – Secretaría de Gerencia. Sito en Jr. Ica N° 1662, Puerto Maldonado. En el horario de 08:00 horas – 15:30 horas

(3) Los resultados serán publicados en la página web del IIAP y en el frontis de la Oficina del IIAP-Madre de Dios y SS.

ANEXO N° 02

SOLICITUD

Solicito ser considerado (a) como postulante en el Servicio de :

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 04-2010-IIAP

Nombres y Apellidos:, con documento nacional de identidad N°, con domicilio en ; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está convocando al proceso de Convocatoria Pública CAS N° 04-2010-IIAP, para la cobertura de servicios de personal obrero en dicha entidad y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante en el servicio de, sometiéndome personal y libremente a lo estipulado en las respectivas Bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir dichas funciones.

Se adjunta la siguiente documentación:

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma :

ANEXO N° 03

FICHA DEL POSTULANTE

FOTO

FICHA DEL POSTULANTE:

Apellidos y Nombres:

Servicio al que postula:

1. PERSONAL:

Edad:	Lugar Nac.: Dpto.	Prov.:	Fecha Nac. / /	
Dirección:		Distrito:		
Sexo:	Estado Civil	G. Sang.	Telf.Fijo	Telf. Celular
DNI N°		Correo electrónico:		
Si es extranjero ¿Cuenta con permiso para laborar en el Perú? Si () No ()				

2. INFORMACIÓN FAMILIAR: (Cónyuge, hijos y padres)

Nombres y Apellidos	Fecha de Nac.	Parentesco	Vive con Ud.	Instrucción
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

3. ESTUDIOS:

Estudios realizados	De (Año)	A (Año)	Nombre del Centro de Estudios	Especialidad	Concluyó	
					Si	No
Secundaria:						
Técnicos:						

Señale tres actividades de capacitación más importantes realizadas en temas afines a las funciones del servicio al que postula:

Tipo de Actividad (curso, taller, seminario, etc)	Nombre de la Actividad	Centro de Estudios	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de término (aa/mm/dd)	Nº horas

4. MERITOS, ACTIVIDADES DESTACADAS:

Indique premios ganados, actividades que realiza o agrupaciones a la que pertenece, o cualquier otra habilidad.

5. EXPERIENCIA LABORAL (mencione las tres últimas empresas y/o instituciones y el detalle respectivo empezando en la que labora actualmente o la más reciente):

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

Empresa/Institución:		Rubro:
Área Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Cargo Fecha Cese (aa/mm/dd)	Motivo del Cese

6. SUS CONDICIONES:

Disponibilidad Inmediata Si () No (). Disponible en días

7. OTROS:

Si desea, señale otra información que considere relevante para la convocatoria a la que se está presentando: _____

8. REFERENCIAS: Refiera a tres personas que no sean familiares ni trabajadores del IIAP.

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>TELÉFONO</u>
1			
2			
3			

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

(Convocatoria Pública CAS N° 04-2010-IIAP)

Por el presente documento que constituye DECLARACION JURADA, manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son legítimos y completos; por lo que queda establecido que si se probara lo contrario, será causa de retiro del proceso de selección y de extinción del contrato en caso de haber sido contratado. Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Declaro bajo juramento:

- Que carezco de antecedentes judiciales, penales y/o policiales.
- Que carezco de inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consaguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el IIAP.
- Que gozo de buena salud.

Asimismo, declaro conocer las bases administrativas de la Convocatoria Pública al que postulo, sometiéndome a esta voluntariamente.

Igualmente, en caso de resultar ganador del proceso, como requisito previo a la firma del contrato, me comprometo a legalizar o fedatear los documentos presentados que sirvieron de sustento para la evaluación curricular.

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 05

EVALUACION CURRICULAR **(Convocatoria Pública CAS N° 04-2010-IIAP)**

Servicios de:

**Obrero de apoyo en producción de abono orgánico,
Obrero de apoyo en producción de plantas forestales y frutales,
Obrero de apoyo en mantenimiento de plantaciones agroforestales y
Obrero de apoyo en mantenimiento de jardín clonal de castaña**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Formación (1)	
■ Estudios de secundaria completa	15
Experiencia laboral en puestos o funciones similares, en instituciones de investigación (2)	
■ Más de un año de experiencia	15
■ Un año de experiencia	12
Conocimiento de trabajo de campo, relacionada con actividades agrícolas y/o forestales (3)	
■ Mínimo dos cursos de capacitación y experiencia mayor a dos años.	10
■ Mínimo un curso de capacitación y experiencia de 1 a 2 años.	08
TOTAL	

- (1) La formación se acreditará, mediante copia legalizada por Notario o copia fedateada por el Centro de Estudios de origen, de los certificados de estudios del primer al quinto grado de secundaria.
- (2) La experiencia se acreditará mediante copia simple de las constancias o certificados de trabajo y/o copias simples de los contratos de SNP ó Locación de Servicios.
- (3) El conocimiento de trabajo de campo, se acreditará con la copia simple de los certificados de capacitación y de las constancias o certificados de trabajo y/o copias simples de los contratos de SNP ó Locación de Servicios.

ANEXO N° 06

ENTREVISTA PERSONAL
(Convocatoria Pública CAS N° 04-2010-IIAP)

CRITERIOS	PUNTAJE
1. Conocimiento del Cargo: <ul style="list-style-type: none">- Muy buena- Buena- Regular	5 4 3
2. Cultura General: <ul style="list-style-type: none">- Muy buena- Buena- Regular	5 4 3
3. Habilidades Comunicacionales: <ul style="list-style-type: none">- Muy buena- Buena- Regular	5 4 3
4. Presentación: <ul style="list-style-type: none">- Muy buena- Buena- Regular	5 4 3
TOTAL PUNTOS:	